

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
Cáceres, _29_ de _Julio_ de 2022
El Funcionario,

ACTA provisional nº 359

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. José M^a Ceballos Martínez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.357

Dpto.: Construcción

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1^a.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2^o.- Proponer para su contratación a:

Alberto Serna Martín

3^o.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4^o.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 28 de julio de 2022

El Presidente
**FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE
MANUEL -
43408032V**
Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2022.07.28
17:25:52 +02'00'

El Vocal Secretario
**CEBALLOS
MARTINEZ
JOSE MARIA
- 09191797P**
Firmado digitalmente por
CEBALLOS
MARTINEZ JOSE
MARIA - 09191797P
Fecha: 2022.07.28
13:07:37 +02'00'

Los Vocales

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE N° DPCI1.357
ANEXO AL ACTA N° 359**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total			
Alberto Serna Martín	3,46	1,34	6,50	1,20			12,50	1,87	5,00		1,70	1,60			6,00	3,15	0,10	0,38	2,00							0,85				20,78	12,47	0,00	14,34

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE
MANUEL -
43408032V

Firmado digitalmente por
FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL -
43408032V
Fecha: 2022.07.28
17:26:07 +02'00'

CEBALLOS
MARTINEZ
JOSE MARIA
- 09191797P

Firmado digitalmente
por CEBALLOS
MARTINEZ JOSE
MARIA - 09191797P
Fecha: 2022.07.28
13:07:51 +02'00'